

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

27 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2012, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de una solución informática para la prestación del servicio de verificación telemática, soporte y mantenimiento”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000050/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de una solución informática para la prestación del servicio de verificación telemática, soporte y mantenimiento.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV:
 - 72268000-1 Servicio de suministro de “software”.
 - 72267100-0 Mantenimiento de “software” de tecnología de la información.
 - 72261000-2 Servicios de apoyo al “software”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de junio de 2012.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de junio de 2012.
 - “Perfil del Contratante” de 28 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 218.961,35 euros.
 - IVA: 39.413,04 euros.
 - Importe total, IVA incluido: 258.374,39 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de octubre de 2012.
 - b) Contratista: “Vector Software Factory, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 157.652,17 euros.
 - IVA: 33.106,96 euros.
 - Importe total: 190.759,13 euros.



6. Formalización:

— Fecha de formalización: 31 de octubre de 2012.

Madrid, a 3 de diciembre de 2012.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/40.932/12)

